

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2.º, apartado 1) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid don José Osorio Samaniego, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole, por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias (68.000 pesetas) y el socorro de 383.000 pesetas, también anual, cantidades todas ellas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de febrero de 1973.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 14 de febrero de 1973 por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los funcionarios que se citan.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas que corresponde cubrir con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 11 de julio de 1935.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder el ingreso en el citado Cuerpo a los aspirantes al mismo que encabezan la relación oportuna y que a continuación se indican:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
D. Julio Liarte Hurtado	18 9 1924	A03IN613
D. Ignacio Patac García	2 2 1925	A03IN614

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de febrero de 1973.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se resuelve concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Navales al servicio del Departamento, para la provisión de la plaza de Primer Inspector de Buques de Pontevedra, con residencia en Vigo;

Vistos los artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, aprobado por Decreto 2700/1965, de 22 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del mencionado concurso.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver el citado concurso, destinando a la plaza de Primer Inspector de Buques de Pontevedra, con residencia en Vigo, a don Angel Díaz del Río Jádenes, funcionario perteneciente al Cuerpo Especial de Ingenieros Navales, adscrito a este Departamento, con el número de Registro de Personal A05IN21, quien actualmente desempeña el puesto de Primer Inspector de Buques en Valencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de febrero de 1973.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 18 de febrero de 1973 por la que se declara jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria al Inspector del SOIVRE don José Blanc Musso.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, ha resuelto declarar la jubilación forzosa por edad, a partir de la fecha, de don José Blanc Musso, perteneciente al Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, anteriormente Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del SOIVRE al presente en situación de excedencia voluntaria, y que tuvo su primer nombramiento en el SOIVRE el 8 de enero de 1938.

Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de febrero de 1973.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de enero de 1973 por la que se convoca concurso de méritos 1/1973 para la provisión de vacantes en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 18 de enero de 1973, páginas 824 a 832, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de vacantes correspondientes al Ministerio de Trabajo, donde dice: «1 AB-Albacete», debe decir: «1 AC-Alicante».

RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el XI curso de Diplomados en Organización y Métodos, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1972.

Vistas las solicitudes presentadas para la admisión a las pruebas selectivas del XI curso de Diplomados en Organización y Métodos, y conforme a lo dispuesto en la norma 8.ª de la

Orden de 30 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) y examinadas las reclamaciones y documentos aportados por los aspirantes excluidos provisionalmente por la Resolución de 18 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

Esta Dirección General ha tenido a bien admitir a la práctica de dichas pruebas selectivas a los siguientes señores:

- Alonso del Barrio, José Enrique.
- Soriano Jaén, Francisco.
- Ortega Puente, Luis.
- Hernández Rodríguez, Angel.
- Soria Soriano, Alfonso.
- Quintana Ibañes, José Antonio.
- Arriaga Gómez, Fernando J.
- Fernández Lampaya, Ruperto.
- Durán Crespo, Fidel.
- Trenzado Ruiz, Manuel.
- Fernández Díaz de Junguitu, Pedro.
- Grande Ayensa, Natalio.
- Muro Arribas, Carlos.
- López Herranz, José.
- Tribiño Gómez, Pelayo.
- Ruiz Ciscar, Emilio.
- Valdés García-Rivero, Carlos.
- Centeno Pérez, Angel.
- Martínez Sánchez, Romualdo.
- Rodríguez-Carretero García, Agustín.
- Contreras Bestard, Miguel.
- Moral Crespo, Jerónimo del.
- Arroyo Quiñones, Gumersindo.